

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**PROCESO CAS N° 072-2019-MINAGRI-PCC-UA****"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA ASISTENTE TÉCNICO - SAN MARTIN PARA LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD"****RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

| N° | CÓDIGO DE POSTULANTE | APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado) | SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS | | | BONIFICACIONES | | PUNTAJE FINAL | RESULTADO FINAL |
|----|----------------------|--|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|---------------|--------------------|
| | | | Evaluación Conocimientos | Evaluación Curricular | Entrevista Personal | Discapacidad (15%) | Fuerzas Armadas (10%) | | |
| 1 | 072-027 | ARCE ARBILDO DIANA | 24 | 29 | 28 | - | - | 81 | GANADOR (A) |

* El candidato(a) no obtiene el puntaje mínimo establecido (27) para aprobar la sub etapa de Entrevista Personal

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

- El CANDIDATO(A) declarado como GANADOR(A) deberá acercarse a Jr. Ángel Delgado Morey N° 435, Distrito: Tarapoto, Provincia: San Martín del **13 al 19 de diciembre del 2019** a fin de suscribir el Contrato respectivo.

- Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.

- Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 12 de diciembre de 2019.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - PCC